

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza al Sr. MAXIMO MARTINEZ de apellido materno Monfort, nacido en Tafalla, España en el año 1902, a que comparezca a los autos caratulados Martínez Máximo s/Ausencia con presunción de fallecimiento Exp. 562/07, bajo apercibimiento de ley y para tal fin publíquense edictos que se publicaran, y una vez por mes durante seis meses en el BOLETÍN OFICIAL, sin previo pago. Fdo. Dra. Liliana Georgetti (Jueza), Dra. Mónica Gesualdo (Secretaria). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□26790□Jun. 26

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16 de la ciudad de Firmat, llama a los herederos, acreedores o legatarios de VILCHEZ, DEMETRIO ROBERTO por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, de Abril de 2008. Firmado: Dra. Sylvia Pozzi, Juez; Dra. Laura Barco, Secretaria. Autos: Vilchez, Demetrio Roberto s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 254/08. Firmat, 5 de mayo de 2008. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□37610□Jun. 26 Jul. 10

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, se ha dispuesto hacer saber que en los autos CARULLO, NICOLÁS c/BUSTAMANTE, JUANA HAYDÉE y/u otros s/Prescripción adquisitiva, Expte. N° 421/04, se ha decretado la rebeldía de la demandada, herederos de Juana Haydée Pedebay mediante proveído de fecha 14/04/2008; y se ha designado el día 10 de julio de 2008 a las 9.00 hs. como día y hora para el sorteo del Defensor de Oficio que deberá intervenir en autos. Notifíquese por edictos a publicarse en

el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal por tres días. Secretaría, 20 de junio de 2008. Dora Diez, secretaria.

\$ 11□37548□Jun. 26 Jun. 30

El señor Juez de Primera instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Villa Constitución, Distrito N° 14, Segunda Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALBERTO GALLIGANI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 19 de junio de 2008. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□37546□Jun. 26 Jul. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: GONZALEZ SEGUNDA DE JESUS s/Sucesión, Expte. N° 379/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Segunda de Jesús González, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 19 de Junio de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□37632□Jun. 26 Jul. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: SACRAMONE ROQUE y VETRONE CAYETANA s/Sucesión, Expte. N° 380/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Roque Sacramone y Cayetana Vetrone, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 19 de Junio de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□37631□Jun. 26 Jul. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: BELTRAMINO NELSON JUAN s/Sucesión, Expte. N° 441/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Nelson Juan Beltramino, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 19 de Junio de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□37630□Jun. 26 Jul. 10

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: GUERRERO DOMINGA GREGORIA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 502/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de

Dominga Gregoria Guerrero, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 18 de Junio de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15□37629□Jun. 26 Jul. 10

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, doctor Federico Longobardi y a los fines de cumplimentar con la previsión del artículo 17 de la ley de Nombres de Personas N° 18248, se hace saber que la señora Vanina Gorgoglione, DNI N° 25.311.009, domiciliada en Melincué, ha solicitado que su nombre sea modificado con el agregado "Rodriguez" de modo quede como nombre el de Vanina Gorgoglione Rodriguez. Conforme dicha normativa los interesados podrán formular oposición dentro de los quince días- computados desde la última publicación. Melincué, 19 de junio de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□37550□Jun. 26 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de Doña ANITA BALLARINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados BALLARINI ANITA s/Sucesión (Expte. N° 576/08). Fdo. Dr. Federico Longobardi (juez) Dra. Analía Irrazábal, secretaria.

\$ 18□37570□Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de Don Enzo Héctor Broglia para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados BROGLIA ENZO HECTOR s/Sucesión, (Expte. N° 577/08). Melincué, 13 de junio de 2008. Fdo. Dr. Federico Longobardi (juez) Dra. Analía Irrazábal, secretaria.

\$ 18□37572□Jun. 26 Jun. 30

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

A los efectos legales que hubiere lugar se hace saber que en los autos caratulados: BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. s/Quiebra (Expte. N° 1379/95) y dentro del expediente B.I.D. C.L. s/Quiebra s/Incidente de Realización Inmueble Anexos Ex Suc. Ceres (Expte. N° 594/08), que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 3, en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta ciudad, a cargo del Dr. Marcos Ernesto Ferrarotti, Secretaría a cargo de la Esc. Leonor S. Antelo, se ha dispuesto, mediante Resolución Judicial N° 813 de fecha 17 de junio de 2008, llamar a mejoramiento de oferta para la Adquisición de lo siguiente (Expediente N° 594/08): Descripción del Inmueble: Un inmueble identificado como Lote "I" del Plano N° 106327 posee una superficie de terreno de 69,24 m2. Superficie Cubierta aproximada: 336,64 m2. Partida Imp. Inm. N° 07-01-00-032779/0003-7. Ubicación: Esquina de calles Gobernador Aldao y Victoria - Ceres (Santa Fe). Precio Base Ofrecido: \$ 150.000.- (Ciento Cincuenta Mil Pesos). Forma de Pago: De contado dentro de los 7 días corridos siguientes a la comunicación de preadjudicación. Valor presente a tener en cuenta para la adjudicación: Se calculará a Tasa de 17,50% nominal anual vencido. Recepción de Ofertas: En Sede de Sindicatura Concursal, calle Brown 1744 de la Ciudad de Venado Tuerto (CP 2600), en días hábiles de 8.30 hs. a 16 hs. en sobre cerrado, hasta el día 10 de julio de 2008, a las 10.00 horas, debiendo reclamar constancia de recepción. La apertura de sobres se realizará el día de cierre, en la sede de la Sindicatura Concursal, y a continuación de ese acto. En caso de resultar necesario, se efectuarán las Rondas Complementarias de Mejoramientos de Ofertas, con la presencia de todos los oferentes habilitados a participar del proceso. Se computarán únicamente las ofertas efectiva y materialmente recibidas en término. Las Ofertas deberán ser presentadas en formulario oficial provisto por la Sindicatura, acompañadas de un ejemplar del Pliego (firmado por el oferente), con constancia de su adquisición. Valor del Pliego: \$ 150. Ofertas alternativas: Se aceptarán ofertas que incluyan curvas de desembolsos diferentes a la presentada como base. Sólo se aceptará Una (1) oferta por cada oferente. Días y horas de consultas y visitas: A acordar con la Sindicatura. Mayores datos: al Tel. (03462) 432220-432234 Fax (03462) 420768. La adjudicación provisoria será comunicada por la Sindicatura dentro de los cinco días hábiles siguientes al de cierre de recepción de ofertas (o de último acto de mejoramiento), exclusivamente al adjudicado sin dar derecho a reclamo alguno a los terceros oferentes, y se tendrá por definitiva una vez aprobada por el Juez de la Quiebra. Se deja constancia que el presente estará exento dei previo pago de aranceles y sellado y será sin cargo en virtud de lo estipulado por el artículo 182 de la Ley 24.522. Venado Tuerto, 19 de junio de 2008. Esc. Leonor S. Antelo, Secretaria.

S/C[37609]Jun. 26 Jul. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti (Juez) y Esc. Leonor Antelo (Secretaria), se cita, llama y emplaza por término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Montani Raúl Américo José y Villalva Delfina Rosa, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: MONTANI RAÚL AMÉRICO JOSÉ s/Sucesión, Expte. N° 130-2008, Venado Tuerto, 19 de Marzo de 2008. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez - Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□37598□Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, sito en calle San Martín N° 631, Primera Nominación, a cargo de la Segunda Nominación, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti (Juez), y la Esc. Leonor Antelo (Secretaria), en los autos caratulados: AIRASCA TERESA s/Sucesorio, Expte. N° 548/2008; se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Teresa Airasca, para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 17 de Junio de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□37558□Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, secretaria de la Dra. María Celeste Rosso, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de quien en vida fuera don ENRIQUE DANIEL BARBARESCHI, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 05 de Junio de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18□37575□Jun. 26 Jun. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito de Venado Tuerto, Dr. Frinchaboy, Secretaria, Dra. Arleo, en autos caratulados: SINDICATURA EX BED s/Quiebra c/PEREYRA, MERCEDES GLADYS s/Demanda ejecutiva, Expte. N° 435/06, se le notifica a la Sra. Mercedes Gladys Pereyra, la siguiente resolución: Nro. 2152. Y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro pago del capital reclamado de pesos trescientos veinticuatro con cincuenta y cuatro centavos (\$ 324,54), con más el interés resarcitorio pactado del 18% anual y punitivos pactados del 8,5% anual, conforme surge del título, más el correspondientes I.V.A. sobre intereses devengados y/o a devengarse, que se aplicarán desde la fecha de mora -10/01/01, hasta la de su efectivo pago. A la regulación de honorarios, oportunamente. Costas a la demandada. Insértese, agréguese copia, hágase saber. Fdo. Dr. Frinchaboy, Juez. Dra. Arleo, Secretaria. El presente deberá publicarse sin cargo conforme lo dispuesto por la Ley 24.522. Venado Tuerto, 22 de Mayo de 2008. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C□37603□Jun. 26 Jul. 2
